

Piñas, 02 de Junio de 2011

Sr.

ANÍBAL RAMIRO CAMACHO MORA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la Compañía Industria de Alimentos Agropecuarios Indadini S.A. celebrada el día 02 de Junio de 2011 tuvo a bien elegirlo como Presidente de la Compañía Industria de Alimentos Agropecuarios Indadini S.A. por el periodo de Cinco años desde su inscripción en el registro mercantil, como Presidente Usted tendrá las atribuciones que determina el artículo Vigésimo Segundo del estatuto de la compañía.

La Compañía Industria de Alimentos Agropecuarios Indadini S.A. fue constituida mediante escritura pública autorizada el 11 de Marzo de 2011, ante el Dr. Lizardo Marcelo Moscoso Ochoa Notario Público Segundo del Cantón Piñas; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° SC.DIC.M.11.0000195 del 23 de Mayo de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Piñas con el Numero 28 y anotada en el Libro Repertorio con el Numero 646, con fecha del 01 de Junio de 2011.

Atentamente



JORGE EDUARDO ESPINOSA MADERO  
SECRETARIO AD - HOC

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía Industria de Alimentos Agropecuarios Indadini S.A. que se me confiere según nombramiento procedente, comprometiéndome a desempeñarlo a cabalidad.

Piñas, 02 de Junio de 2011

Ramiro Camacho.

ANÍBAL RAMIRO CAMACHO MORA  
C.C. 070459084-3  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio: Avda. La Independencia  
Piñas - El Oro - Ecuador

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD  
PIÑAS - EL ORO**

**CERTIFICO:**



Que el nombramiento que antecede, queda anotado en el **LIBRO REPERTORIO** con el Nro.654, e inscrito en esta fecha en el **REGISTRO MERCANTIL** con el Nro.29.

Piñas, a 2 de Junio del 2011.

  
**REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD.**

1111